DEPENDENCIA · AUTONOMICA · GALICIA

Servizo Galego de Atención á Dependencia (catálogo de servicios y prestaciones)

Sistema autonómico de atención a la dependencia gestionado por la Xunta de Galicia, que ofrece servicios y prestaciones del catálogo (ayuda en el hogar, centros de día, atención residencial, teleasistencia, promoción de la autonomía personal y prestaciones económicas) para personas en situación de dependencia, muchas de ellas con discapacidad reconocida.

IMPORTE ORIENTATIVO

Servicios y prestaciones según grado de dependencia y PIA; copago según capacidad económica

PLAZO DE SOLICITUD

Vinculado al reconocimiento de dependencia (solicitud permanente)

SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

https://politicasocial.xunta.gal/gl/areas/maiores-e-dependencia/servizo-galego-de-atencion-dependencia

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.